

Indicadores de calidad de las revistas científicas

Judith Licea de Arenas

Javier Valles

Valentino Morales

Las revistas científicas son vitales para el desarrollo de la ciencia, además de ser el medio idóneo de comunicación entre los científicos, independientemente de servir de repositorio del conocimiento. La calidad de las revistas, sin embargo, no es sólo responsabilidad de los autores sino, en buena medida, del editor científico. Su práctica científica y dedicación a la investigación parecería que son determinantes para dar forma, equilibrar y orientar las revistas. De esta manera, la evaluación y selección de manuscritos de calidad destinados a prestigiar y a consolidar las revistas de las que son responsables reflejan su saber. En virtud de lo anterior, se hace una aproximación a situaciones concretas de prácticas editoriales y al papel de los editores como productores de conocimiento. A través de los datos empíricos acopiados se prueba que existe una relación entre la actividad científica de los editores y el reconocimiento de las revistas.

Introducción

La información en las diferentes áreas del conocimiento humano crece día a día y la inflación bibliográfica en el mundo industrializado contrasta notablemente con la pobreza de los países en desarrollo. Las revistas son los repositorios y canales de comunicación de conocimiento tradicionales *par excellence* en las ciencias duras, si bien se reconoce que otra de sus funciones principales es la de ser espejo del desarrollo científico, además de que su contenido es una muestra del grado de estructuración de la ciencia.

¿Qué es una revista? Garfield [1] dice que los bibliotecólogos se refieren a ellas como publicaciones periódicas o publicaciones seriadas, es decir, publicaciones que aparecen periódica o continuamente. Grünewald [2] la define como aquella que presenta novedades en investigación y desarrollo, dando todos los detalles necesarios para poder comprobar la validez de los razonamientos del autor o repetir sus trabajos.

En 1964, la Universidad de Puerto Rico y el Centro de Cooperación Científica de la UNESCO para América Latina, con la finalidad de seleccionar las revistas científicas y técnicas latinoamericanas, excepto las de la salud, convocaron al Grupo de Trabajo para la Selección de Revistas Científicas Latinoamericanas que se reunió en Río Piedras, Puerto Rico, del 28 de abril al 1 de mayo de 1964 [3]. Con base en los informes

nacionales y los de cada disciplina, los asistentes acuerdan que a las revistas de la región las caracterizan los siguientes problemas:

- Número excesivo de revistas, desproporcionado con la producción original en casi todos los campos de la ciencia
- Acusado desnivel en su calidad
- Vida efímera de un buen número de ellas
- Irregularidad en su aparición
- Inobservancia de las normas internacionales en materia editorial.

Los editores asistentes consideraron que la calidad de una revista científica depende fundamentalmente del nivel de los trabajos que incluye, y alarmados ante la proporción de contribuciones de alta jerarquía que se publican fuera de la región, lo que da como resultado que las revistas latinoamericanas no reflejen la situación de la actividad científica latinoamericana, recomendaron que el Centro de Cooperación Científica de la UNESCO para América Latina investigue la proporción y número de trabajos científicos y técnicos latinoamericanos que se publican en revistas foráneas, estudien las causas determinantes de esa situación, así como las medidas prácticas para incrementar la inclusión de dichos trabajos en revistas latinoamericanas.

En México, los asistentes al Seminario sobre Revistas Científicas Nacionales organizado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT), que tuvo lugar en San Juan del Río, Querétaro, del 28 al 30 de septiembre de 1972 [4] aprobaron que las características que deben satisfacer las revistas científicas son las siguientes:

- Ser de un alto nivel académico
- Sujetarse a las normas sentadas por las revistas internacionales de prestigio en cada especialidad
- Mantener una regularidad en sus entregas.

Los criterios para evaluar las revistas de investigación, discutidos en esa ocasión, fueron los que se indican enseguida:

- - La selección de artículos se hará mediante un arbitraje de preferencia anónimo, de modo que se pueda lograr y mantener el máximo nivel de seriedad académica. El editor responsable (o un comité editorial) escoge para cada artículo por lo menos un especialista de nivel internacional en el tema tratado, a quien se le pide un informe sobre el valor y la originalidad de la investigación, y sobre la claridad y corrección de la exposición.
- - La publicación de la revista debe ser de utilidad concreta para el trabajo de la comunidad de los investigadores en la disciplina; esta utilidad puede cubrir uno o más de los siguientes puntos fundamentales:
 - - - Publicar trabajos realizados en instituciones de diversos países.
 - - - Circular internacionalmente.
 - - - Constituir una tribuna de discusión y crítica científica, a través de la publicación de artículos de revisión y síntesis.
 - - - Publicar artículos originales de interés especial para el país, sin sacrificar el nivel académico.

- - La revista debe aparecer en forma regular.
- - Otros criterios posibles como los que aplica la UNESCO, así como la inclusión en revistas de resúmenes internacionales, la presentación tipográfica, etc. tendrán una importancia menor.

Más recientemente el mismo CONACYT estableció criterios de evaluación de las revistas científicas y técnicas mexicanas interesadas en su inclusión en *el Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica 1997/1998* [5]. Dicha evaluación se lleva a cabo mediante el análisis del perfil de la revista, de la calidad de su contenido, su impacto y su periodicidad, regularidad y distribución con base en los siguientes elementos:

- 1) 1) El contenido de la revista debe incluir esencialmente artículos fruto de investigación con resultados originales. Podrá incorporar una proporción mínima y equilibrada de material de otro tipo como información, traducciones, ensayos, reseñas, etc.
- 2) La calidad del contenido se sustenta en los siguientes aspectos:
 - El consejo editorial debe estar formado por investigadores de calidad reconocida (incluyendo como evidencia los currículum vitae de sus integrantes). Es fundamental que este cuerpo editorial sea multi-institucional e internacional y debe evitarse que el director de la institución de la que emana la revista sea ex officio el director de la revista.
 - La revista debe contar con arbitraje riguroso, especializado y documentado a cargo de árbitros nacionales y extranjeros con la participación de miembros ajenos al consejo editorial. El rigor de las evaluaciones hechas por los árbitros se deberá apreciar en las respectivas actas de dictamen.
 - La revista debe contener artículos de investigación pertenecientes a diversas instituciones, nacionales y extranjeras.
 - La revista no debe publicar excesivamente números monotemáticos.
 - La revista debe evitar que, en un mismo número, la mayoría de los artículos que publique sean por invitación, ya que lo anterior induce arbitrajes positivos.
- 3) La antigüedad de la revista deberá ser de, al menos, tres años a fin de que se puedan evaluar sus distintos aspectos. Este criterio también se aplica a aquellas revistas que iniciaron una “nueva época”.
- 4) La periodicidad de la revista debe ser al menos semestral para garantizar que el contenido resulte oportuno y actualizado.
- 5) La publicación de la revista debe ser ininterrumpida y sin retraso según la fecha de aparición especificada en la portada. La fecha real de publicación deberá aparecer en el colofón de cada número.
- 6) Cada artículo de la revista debe indicar las fechas correspondientes a la recepción y aceptación del mismo, así como la dirección intelectual de los autores.
- 7) La revista debe incluir resúmenes de los trabajos publicados con el fin de asegurar la difusión del material entre los especialistas a nivel internacional. Se recomienda

publicar, además del resumen en el idioma en que se publica el artículo, un resumen en otro idioma.

8) La revista debe estar incluida en los índices internacionales relevantes a la especialidad que cubre.

9) La revista debe contar con un sistema de distribución eficiente y una cobertura amplia y bien dirigida.

El Institute for Scientific Information de Filadelfia señala que las revistas incluidas en su base de datos han sido sometidas a un proceso de evaluación cuantitativa y cualitativa, el cual incluye las normas de edición, el contenido editorial, el carácter internacional de sus autores y citas recibidas [6].

En los párrafos anteriores está implícito que el proceso científico comprende la producción, control de calidad, diseminación y consumo de conocimiento. Sus actores están representados por autores, editores y revisores, impresores y usuarios. Las unidades básicas del proceso científico están constituidas por los artículos de investigación; el sustrato básico está formado por las revistas científicas.

En vez de determinar las funciones de los autores en términos de sus metas, conceptos y métodos de investigación, cabe transcribir las palabras de José Saramago en relación con los autores: “ ... hablar de autores es sencillamente hablar de la creación, del trabajo creativo [...] Un autor, si lo es de verdad, es un ser divino. Divino deriva de Dios. Y los dioses no trabajan. Crean sin trabajar: es por eso que son dioses. Un autor es exactamente lo contrario: no crea con el dedo índice, sino con los diez dedos de la mano, con las dos piernas y con todo el cuerpo hasta llegar al cerebro. El trabajo de un autor no consiste sólo en tener ideas, sino en tenerlas [...] y concretizarlas [sic]. A todos se nos puede ocurrir algo, pero no todos sabemos cómo darle cuerpo. El autor tiene la idea y tiene la forma concreta de la expresión. Y en eso no hay ninguna magia, no hay divinidad, no hay genialidad [...] Hay trabajo [7].”

Las funciones del editor pueden resumirse de la siguiente manera: definir el alcance de la revista, decidir sobre la presentación y requerimientos de calidad, seleccionar y motivar a los revisores, estudiar sus dictámenes y tomar decisiones cuidadosas sobre el futuro de los manuscritos, rechazar manuscritos de poca calidad o ajenos a la especialidad de la revista, supervisar el trabajo de los asistentes editoriales. Con la colaboración de los revisores el editor debe buscar la calidad: pertinencia de la metodología utilizada, validez y significado de las interpretaciones, así como asegurar la legibilidad y recuperación de los textos. Por medio de dichas funciones, el editor ejerce poder, asume responsabilidades y, algunas veces, alcanza el prestigio, según Kinne [8].

La división del trabajo o las denominaciones que recibe el editor varían según la casa editorial. De acuerdo con Bishop [9], el editor científico es quien decide qué artículos serán publicados, además de asegurar que sean científicamente aceptables, es decir, que contribuyan al conocimiento, tengan secuencia lógica, permitan la reproductibilidad y den reconocimiento a trabajos previos. Los editores comerciales serán los encargados de vigilar la firma de contratos, suscripciones y las finanzas de las revistas. Para Manley [10] las revistas pueden contar con personal que auxilie al editor, entre otros, los siguientes:

- - *Asistente editorial o editor asistente:* Es la persona que revisa el texto y le hace anotaciones para: a) hacerlo legible a quien se encarga de la composición, y b) hacerlo legible al usuario. El trabajo de este editor sería, en el primer caso, indicar qué palabra debe ir en cursiva y en el segundo, volver a escribir la oración para que pueda ser entendida por los demás.
- - *Editor de producción:* Esta persona a menudo es el enlace entre el editor comercial y el diseñador.
- - *Agente editorial:* Es quien sale en busca de autores para negociar contratos y relaciona al autor con los diferentes departamentos de la casa editorial: producción, diseño, mercadotecnia y ventas.
- - *Gerente editorial:* Frecuentemente esta persona atiende los asuntos relacionados con la edición.

En las funciones enunciadas anteriormente se advierte que el editor se mueve en diferentes esferas de relaciones y que sus tareas tienen varios niveles de complejidad, que van desde señalar el uso de cursivas o la revisión de ortografía y sintaxis hasta examinar la exactitud de los resultados presentados en los manuscritos o a la aplicación de las normas de edición. En consecuencia, los editores deben reunir una serie de atributos. Dos de los más importantes son los siguientes:

- - Tener una sólida reputación y visibilidad científicas para contribuir a la consolidación y reconocimiento de la revista
- - Estar activo en la investigación para identificar áreas de investigación, instituciones o individuos trabajando en ellas.

Las comisiones o consejos editoriales, que se forman por iniciativa del editor científico, con el propósito de apoyar sus actividades, varían de tamaño, según se trate de revistas científicas generales o especializadas. Parecería, sin embargo, que mientras más general es una revista, más numeroso es su consejo editorial. Por razones prácticas, se recomienda que el número de integrantes sea corto, especialmente si interesa que el consejo tenga una participación decidida en la edición de la revista. Las funciones de la comisión editorial pueden consistir en evaluar manuscritos o sencillamente en sugerir los nombres de posibles revisores. En otros casos actúan como editores de sección o editores regionales, si se trata de revistas internacionales [11].

La calidad de las revistas, empero, es su punto crucial. En este sentido, las revistas dependen de las habilidades de sus editores para dar forma, equilibrar y orientar su contenido, es decir, los editores son los responsables de cuidar la calidad del contenido de las publicaciones, pero ¿qué tan capacitados están los editores para realizar estas actividades? Si el propósito de las revistas es publicar artículos de buena calidad ¿tienen los editores los elementos para juzgar lo que es calidad, además de estar aptos para rechazar artículos?

Ya que la edición de revistas científicas no es para aficionados, esta debe estar en manos de científicos en activo, expertos en los campos de especialidad de las revistas de las cuales son responsables. Su habilidad para escoger artículos susceptibles de ser publicados depende de su saber y de sus aptitudes.

Los autores han sido culpados por la deficiente calidad de los artículos que publican y constituyen el objeto de estudio de los trabajos sobre evaluación de la calidad de las

revistas. Los editores, sin embargo, rara vez son criticados por no cuidar que los artículos aceptados para publicación observen los criterios de calidad de las ciencias, a saber: rigor lógico, reproductibilidad de las técnicas, claridad, concisión, originalidad, precisión, compatibilidad con la ética de la disciplina, significación teórica, pertinencia y aplicabilidad [12]. En virtud de lo anterior, intentamos aproximarnos a situaciones concretas de prácticas editoriales y al papel de los editores como productores de conocimiento.

Métodos

Los datos empíricos se construyeron a partir de las siguientes fuentes:

El *Journal Citation Reports* (JCR) (CD-ROM versión 1.1) correspondiente a 1996, preparado por el Institute for Scientific Information (ISI) de Filadelfia se consultó para identificar los títulos de las revistas centrales publicadas en Latinoamérica y el Caribe indizadas en *Science Citation Index* (SCI). Se encontró que un total de 26 títulos originarios de 9 países del área están registrados en la base de datos del ISI. Once de ellos, provenientes de 6 países corresponden a títulos en salud, y 3, publicados en 3 países, al área de la medicina veterinaria y zootecnia. La base de datos *Medline*, disponible en el sistema PubMed a través de la World Wide Web <<<http://www.nlm.nih.gov/>>> y que cubre el lapso 1966-1998, se consultó para reunir los artículos indizados de la autoría de los editores de revistas en salud.

Para reunir los artículos indizados de la autoría de los editores de revistas de medicina veterinaria y zootecnia se recurrió a *CAB Abstracts* en CD-ROM, período 1993-1998.

Los documentos recuperados se agruparon conforme a las categorías establecidas por Garfield [13], a saber:

- - Artículos de investigación
- - Artículos de revisión
- - Cartas
- - Editoriales.

Del *Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica 1997/1998* <<<http://info.main.conacyt.mx/daic/lisrevap98.html>>>, del CONACYT, se seleccionaron los 5 títulos de revistas incluidos en la categoría de ciencias de la salud y los 2 títulos de medicina veterinaria y zootecnia aprobados para el área de Ciencias Aplicadas Biológicas, con el fin de establecer si existe alguna diferencia entre las revistas de la vertiente principal y las periféricas en cuanto a la tipología de los documentos publicados.

Del último fascículo publicado de cada una de las revistas se obtuvo la relación de los editores científicos (N =24), registrados bajo diferentes denominaciones:

- - Editor
- - Editor honorario
- - Editor en jefe
- - Editor asociado
- - Editor ejecutivo

- - Editor general
- - Director
- - Director emérito
- - Director técnico y editor
- - Director general
- - Director honorario
- - Director asociado
- - Gerente editorial
- - Fundador.

En consecuencia, se excluyeron los editores de sección o área y disciplina e integrantes de los consejos o comités editoriales. Las bases de datos *Medline* y *CAB Abstracts* fueron utilizadas nuevamente con el fin de determinar la actividad de los editores científicos y, por lo tanto, su grado de conocimiento de la disciplina o área. Además, los artículos localizados en ambas bases de datos se reunieron en los siguientes grupos: publicaciones en revistas nacionales y en revistas extranjeras.

También se agruparon, conforme a su país de origen, los integrantes de los cuerpos editoriales. Asimismo, se incluyeron los editores científicos (N= 371).

Los lineamientos de las *Guidelines for Good Practice in Publishing Printed Journals and other Serial Publications* [14] y las llamadas “Normas de Vancouver” [15] se utilizaron para destacar los casos más notables de contranormalización en que incurren las 7 revistas mexicanas incluidas en el *Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica 1997/1998*.

Resultados y discusión

Según el JCR en CD-ROM, 11 revistas especializadas en las ciencias de la salud y 3 del área relacionada con la medicina veterinaria publicadas en América Latina y el Caribe formaron parte de sus revistas fuente. Se trata de las revistas que constituyen el núcleo de revistas con influencia internacional, es decir, de las mejores publicaciones internacionales. Dichas revistas fueron publicadas principalmente en Brasil, si bien en países pequeños, por extensión geográfica, se generan revistas de la vertiente principal (Fig. 1). Es significativo que varias revistas de la región hayan cumplido con los estándares del ISI y estén incluidas en su base de datos. Se trata, entonces, de revistas que ya forman parte del reducido número de revistas que concentran la mayor parte de los resultados científicos de relevancia, así como las citas, pese a que se dice que existen cerca de 40 000 “revistas” sin que se disponga de bases cuantitativas o cualitativas para afirmar que se trata de auténticas revistas [16].

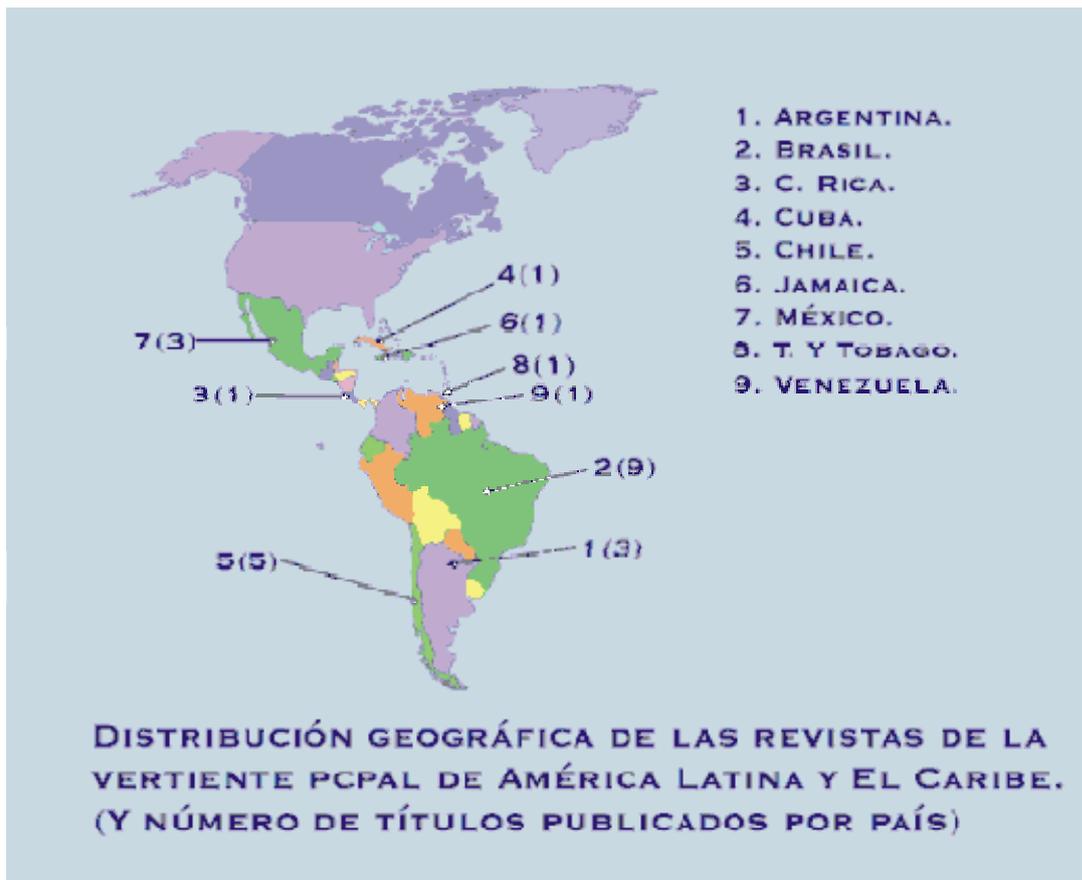


Fig. 1. Distribución geográfica de las revistas de la vertiente principal de América Latina y el Caribe (y número de títulos publicados por país).

De las 11 revistas incluidas en la base de datos del ISI, sólo 7 fueron identificadas en la base de datos *Medline*, al buscar bajo su ISSN. Al agrupar por tipo de documento publicados en las revistas, se encontró que, en un período de 32 años, se publicaron, principalmente, artículos de investigación seguidos por artículos de revisión. Las revistas de Chile y Brasil tuvieron el mayor número de documentos indizados por *Medline* (Tabla 1).

Tabla 1. Tipología de los documentos publicados en revistas de la vertiente principal de América Latina y el Caribe indizadas en MEDLINE

Revista	Artículo	Carta	Editorial	Revisión	Totales
ARCH. LATINOAM. NUTR.	1 138	6	11	76	1 231
BRAZ. J. MED. BIOL. RES.	2 401	0	6	225	2 632
MEDICINA (B. AIRES)	2 527	283	268	181	3 259
MEM. INST. OSWALDO CRUZ	1 683	0	0	196	1 879
REV. INVEST. CLIN.	1 517	78	7	211	1 813
REV. MED. CHILE	5 326	252	65	270	5 913
WEST INDIAN MED. J.	1 280	4	46	48	1 378
TOTALES	15 872	623	403	1 207	18 105

En cuanto a las revistas en medicina veterinaria y zootecnia, la revista publicada en Brasil fue la más representada en *CAB Abstracts*. Sin embargo, en dicha base de datos no fue posible distinguir los diferentes tipos de documentos (Tabla 2).

Tabla 2. Tipología de los documentos publicados en revistas de la vertiente principal de América Latina y el Caribe indizadas en CAB Abstracts

Revistas	Artículo	Carta	Editorial	Revisión	Totales
ARCH. MED. VET. (CHILE)	128	-	-	-	128
CUBAN J. AGR. SC.I	345	-	-	-	345
PESQUI. AGROPECU. BRAS.	953	-	-	-	953
TOTALES	1 426	-	-	-	1 426

El factor de impacto, es decir, una medida de la importancia relativa, de las 7 revistas de la vertiente principal en ciencias de la salud fue variado. Tanto las revistas de ciencias de la salud como de medicina veterinaria y zootecnia no llegaron a 1,0 en su factor de impacto. La revista de ciencias de la salud de carácter general que alcanzó el factor de impacto más alto fue el *Brazilian Journal of Medical and Biological Research* (0.455). En el caso de la medicina y veterinaria y zootecnia, el *Cuban Journal of Agricultural Science* tuvo el más alto factor de impacto con 0,165. Cabe mencionar al respecto que el factor de impacto vigente se obtiene de la cuantificación de las citas en las publicaciones del año a artículos publicados en los dos años anteriores divididos entre el número de artículos publicados en el mismo período [17], por lo tanto, la interpretación de lo que significa el factor de impacto tiene que verse con cuidado en virtud de que este varía de disciplina a disciplina y a que el uso de revistas que no se publican en lengua inglesa o en alfabeto romano tiende a dificultarse por no estar universalmente disponibles y, en consecuencia, no son susceptibles de ser citadas.

Se tomaron los últimos 5 años de 7 revistas incluidas en el Índice de Revistas Mexicanas de *Investigación Científica y Tecnológica 1997/1998*, 5 títulos de revistas especializadas en ciencias de la salud y 2 en medicina veterinaria, con el propósito de averiguar si presentaban, en dicho lapso, un patrón semejante al de las revistas de la región indizadas por el SCI. Se advierte que si bien se publicaron artículos de revisión, los editoriales también tienen un peso importante en las revistas, mientras que la publicación de cartas al editor es escasa. El valor de cada tipo de documento sólo lo puede determinar sus lectores; sin embargo, el hecho de que la mayoría de las revistas publica, principalmente, artículos de investigación, no invalida la importancia de los otros documentos (Tabla 3).

Tabla 3. Distribución por tipo de documento publicado y número de integrantes del cuerpo editorial según revista

REVISTAS	ARTICULO	REVISION	CARTA	EDITORIAL	CUERPO EDITORIAL
ARCH. MED. RES.	344	15	8	3	82
ARCH. INST.	236	59	---	30	68
CARDIOL. MEX.					
BOL. MED. HOSP.	506	7	40	40	59
INFANT. MEX.					
REV. INVEST. CLIN.	570	36	63	9	44
SALUD PUBL.	395	---	---	24	40

MÉXICO					
TEC. PECU. MÉXICO	105	3	---	3	12
VETERINARIA	271	12	---	---	66
MÉXICO					

Las cifras anteriores se presentan junto con el número de personas que integran el cuerpo editorial de la revista, pero dado que no es posible hacer una proporción entre el número de publicaciones e integrantes del grupo de editores por ignorarse si efectivamente participan en el proceso editorial, fue nuestra intención señalar el número de personas en cada título de revista, el que podría parecer excesivo.

Las 22 personas que se desempeñan, con diferentes denominaciones, como editores de las revistas de ciencias de la salud manifestaron una actividad variable, según *Medline*. Se destacaron los editores (N=4) de la *Revista de Investigación Clínica*, la única revista mexicana de la vertiente principal, conforme al JCR 1996, que publicaron un total de 658 artículos, revisiones, cartas o editoriales. La siguieron *Archivos del Instituto de Cardiología de México* cuyos 5 editores publicaron 306 trabajos y *Archives of Medical Research* de cuyos 4 editores Medline indizó 229 publicaciones (Tabla 4).

Tabla 4. Publicaciones de los editores de las revistas mexicanas en salud según MEDLINE

EDITOR	Artículo	Revisión	Carta	Editorial	Totales
ALARCÓN SEGOVIA D.	274	31	33	0	338
BENÍTEZ BRIBIESCA L.	38	6	0	1	45
CHÁVEZ I.	15	0	0	0	15
CHÁVEZ RIVERA I.	30	3	0	3	36
FABA BEAUMONT G.	5	0	0	0	5
GÓMEZ SANTOS F.	--	--	--	--	--
GUADALAJAR BOO J. F.	48	4	0	4	56
LISKER R.	194	10	1	5	210
LORIA A.	76	3	4	5	88
LOZOYA LEGORRETA X.	37	2	0	0	39
MADRAZO NAVARRO M.	7	1	0	0	8
MICHELI A. DE	119	17	0	9	145
MUÑOZ HERNÁNDEZ O.	134	2	1	0	137
OROPEZA ABUNDEZ C.	2	1	0	0	3
PEREZ MARTÍNEZ A.	27	1	0	0	28
RODRÍGUEZ SUÁREZ R. S.	7	1	0	0	8
SALAMANCA GÓMEZ F.	51	8	0	0	59

SALAZAR E.	52	1	0	1	54
SEPULVEDA AMOR J.	104	3	2	4	113
VELÁSQUEZ JONES L.	2	0	0	0	2
ZUBIRÁN S.	22	0	0	0	22
ZURITA VILLASEÑOR E.	3	0	1	1	5

Los editores de la *Revista de Investigación Clínica* fueron quienes publicaron los resultados de su quehacer principalmente en revistas extranjeras (Tabla 5).

Tabla 5. Origen de las publicaciones de los editores de revistas mexicanas de ciencias de la salud

EDITOR	NACIONAL	EXTRANJERO	TOTAL
ALARCÓN SEGOVIA D.	40	298	338
BENÍTEZ BRIBIESCA L	35	10	45
CHÁVEZ I.	10	5	15
CHÁVEZ RIVERA I.	34	2	36
FABA BEAUMONT G.	5	0	5
GÓMEZ SANTOS F.	-	-	-
GUADALAJAR BOO J. F.	54	2	56
LISKER R.	113	97	210
LORIA A.	55	33	88
LOZOYA LEGORRETA X.	23	16	39
MADRAZO NAVARRO M.	3	5	8
MICHELI A DE	141	4	145
MUÑOZ HERNÁNDEZ O.	103	34	137
OROPEZA ABUNDES C.	1	2	3
PÉREZ MARTÍNEZ A	0	28	28
RODRÍGUEZ SUÁREZ R. S.	6	2	8
SALAMANCA GÓMEZ F.	49	10	59
SALAZAR E.	30	24	54
SEPÚLVEDA AMOR J.	53	60	113
VELÁSQUEZ JONES L.	2	0	2
ZUBIRÁN S.	22	0	22
ZURITA VILLASEÑOR E.	3	2	5

La actividad de los dos editores de revistas mexicanas en medicina veterinaria y zootecnia fue limitada, si bien el período que cubrió *CAB Abstracts* en CD-ROM fue de sólo 6 años (Tabla 6). Las publicaciones de los editores de las revistas *Técnica Pecuaria en México* y *Veterinaria México*, conforme a la base de datos antes mencionada aparecieron en México (Tabla 7).

Tabla 6. Publicaciones de los editores de las revistas mexicanas en Medicina veterinaria y Zootecnia

Editor	Artículo	Revisión	Carta	Editorial	Totales
MARTÍNEZ PEÑA R.	4	0	0	0	5
FLORES CRESPO R.	5	0	0	0	4

Tabla 7. Origen de las publicaciones de los editores de las revistas mexicanas en Medicina veterinaria y Zootecnia

Editor	Nacional	Extranjero	Total
MARTÍNEZ PEÑA R.	3	1	4
FLORES CRESPO R.	4	0	4

La posición estratégica de los editores en su respectivas disciplinas los convierte en poderosos integrantes de sus comunidades. Indudablemente, la evaluación y selección de manuscritos están relacionadas con la organización del sistema de comunicación científica, que va desde advertir la importancia del artículo científico hasta el logro de las metas intelectuales de los científicos involucrados. De esta manera, es preciso conocer las prácticas de los editores, tomando como base los resultados anteriores, para lo cual se necesita investigar el proceso por medio del cual se seleccionan los manuscritos para publicación. Los resultados permitirían establecer si las tasas de rechazo y aceptación de manuscritos son semejantes a las descritas por Gordon [18], quien encuentra que en las ciencias puras la tasa de rechazo es de 10 %, mientras que en las ciencias blandas la tasa de aceptación es del 10%.

Veintitrés nombres, de los 371 que aparecen, bajo diferentes cargos en las 7 revistas del *Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica* se repitieron más de una vez, es decir, figuran en más de una revista; tres de ellos aparecen en tabla 5 y fueron los autores más productivos del estudio (Alarcón D. y Lisker R) (Tabla 8).

Tabla 8. Nómina de editores en más de un título de revista

EDITORES	AICM	AMR	BMHIM	RIC	SPM	TPM	VT
ALARCÓN SEGOVIA D.		X		X			
ALCÓCER VARELA J.		X		X			
ARREDONDO GARCÍA L. J.		X	X				
ARROYO P.		X		X			
BAUTISTA GARFÍAS C.						X	X
CALVA MERCADO J.		X		X			
CARNEVALE CANTONI A.			X	X			
FLISSER A.		X					X
FRENK J.			X		X		
HERRERA J.	X			X			
HERRERA RODRÍGUEZ D.						X	X
HONG CHONG E.	X	X					
LISKER R.		X		X	X		
MARTÍNEZ PALOMO A.		X			X		
PONCE DE LEÓN S.		X		X	X		
PONCE DE LEÓN S.				X	X		
SALAMANCA GÓMEZ F.		X	X				
SEPÚLVEDA AMOR J.		X			X		
SOBERÓN ACEVEDO G.		X			X		
SUÁREZ GÜEMES F.						X	X
TAPIA CONYER R.		X			X		
TEJADA DE HERNÁNDEZ I.						X	X
ULLOA AGUIRRE A.		X		X			

NOTA: AICM= Archivos del Instituto de Cardiología de México, AMR= Archives of Medical Research, BMHIM= Boletín Médico del Hospital Infantil de México, RIC= Revista de Investigación Clínica, SPM= Salud Pública de México, TPM= Técnica Pecuaria en México, VT= Veterinaria México.

Las revistas mexicanas incluyen en sus revistas a editores de veintinueve países, siendo Estados Unidos el principal proveedor, muy por encima de países como Alemania, Australia, Bélgica, Canadá, Francia, Italia, el Reino Unido o Suiza. Es de destacar que el Boletín Médico del Hospital Infantil de México tiene editores de países tales como Bolivia, Ecuador, El Salvador, Nicaragua, Paraguay, Perú y República Dominicana, entre otros. La revista mexicana con mayor número de personas en su cuerpo editorial que provienen del extranjero es *Archivos del Instituto de Cardiología de México*, seguida del *Boletín Médico del Hospital Infantil de México* y *Archives of Medical Research*. Dos revistas no tienen editores extranjeros y otra sólo incluyó 10 (Tabla 9).

Uno de los lineamientos para la evaluación de revistas mexicanas, que se refiere a la composición interinstitucional e internacional, prácticamente fue incumplida por las revistas analizadas. Se interpreta que los científicos de Estados Unidos son los únicos que tienen presencia en las revistas mexicanas, sin que esto logre darles la visibilidad que requiere el ISI.

La inclusión en las Instrucciones a los Autores de tipos de documentos que no aparecen reportados en la literatura, la referencia a ediciones anteriores de las Normas de Vancouver, o ejemplos de documentos que no son aceptados como válidos en los escritos científicos, por ejemplo, las tesis de licenciatura son los ejemplos más comunes de contranormalización. Si bien las Normas de Vancouver hacen referencia a las notas

periodísticas, conviene recordar que éstas sólo son producto de opiniones y no de juicios. La prensa proporciona información sobre lo que ocurre en el mundo, pero no sustituye a los artículos publicados en revistas científicas o académicas que han sido sometidos al escrutinio de los revisores que deciden sobre su aceptación [19]. Las tesis, por otra parte, hacen suponer que sólo se citan no por estar vinculadas directa o cercanamente con el objeto de estudio sino por su accesibilidad, lo cual puede interpretarse como una inadecuada revisión bibliográfica durante la preparación del trabajo escrito [20]. Los resultados muestran la falta de actualización y de práctica científica de los editores, la cual es vital para dar y mantener la calidad de la revista. Además, según Garfield [21] “. . . hay que hacer todo lo posible por elegir directores de revistas . . . que sean inteligentes”.

Conclusiones

Sería deseable que las revistas de la región se sometieran a evaluaciones periódicas en términos de su calidad y perfil editorial, independientemente de las que ya se llevan a cabo en algunos países de la región. Suponiendo que es, en general, más difícil publicar en una revista extranjera que en una nacional por la barrera lingüística, gran demanda de espacio en las revistas de prestigio, alta tasa de rechazo de trabajos de autores de países en desarrollo y presupuestos raquíticos para la investigación científica, entre otras dificultades, los investigadores de la región tendrían una buena alternativa si la calidad de las revistas latinoamericanas y caribeñas se modificara sustancialmente.

Sería recomendable que se asumiera la responsabilidad de identificar la presencia y uso de las revistas nacionales. Para ello, se sugiere lo siguiente:

- – Encuestar a las comunidades científicas y profesionales, si ese es el caso, de los países de la región con el fin de obtener la información necesaria para determinar el área de influencia de las revistas que no forman parte de la vertiente principal.
- – Ordenar por prelación las revistas con el fin de que los expertos le asignen una calificación. La identificación de sus peculiaridades serviría para reorientar su alcance, prácticas editoriales y utilización. Los criterios para el análisis incluirían: selección y funcionamiento de los consejos editoriales, normas editoriales, arbitraje, alta tasa de rechazo de artículos, rezago en la publicación de manuscritos, visibilidad de los autores, porcentaje de autores extranjeros, cobertura por bases de datos, citas y número de suscripciones.
- – Adoptar el método de Sen y otros [22] para calcular el factor de impacto de las revistas nacionales no cubiertas por el ISI que permitiría contar con el factor de impacto que podría servir de guía para la evaluación de las revistas del área. También podría dar a conocer su presencia internacional.
- – Propugnar por bases de datos que cubran las revistas de la región para complementar las bases de datos de los países desarrollados.

Referencias

- 1) Garfield, E. What is a journal ? *En* Essays of an information scientist. Philadelphia, PA, ISI, 1962-73. pp. 6-7.

- 2) Grünewald, H. *Directrices para los directores de revistas científicas y técnicas*. París, UNESCO, 1982. 57 p.
- 3) Grupo de Trabajo para la Selección de Revistas Científicas Latinoamericanas. [Memoria] Montevideo, UNESCO, 1964. 1 v.
- 4) Seminario sobre Revistas Científicas Nacionales. Memorias. México, Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, 1973. 188 p.
- 5) Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica: criterios de evaluación [En línea]. Marzo 1999.
<<<http://info.main.conacyt.mx/daic/critrev97.html>>>.
- 6) Testa, J. The ISI Database: The journal selection process [En línea]. <<<http://www.isinet.com/whatshot/essays/esay970.html>>>.
- 7) Saramago J. Al autor desconocido. La Jornada Semanal 18 de octubre de 1998. (Traducción de Miguel Angel Flores.)
- 8) Kinne, O. The scientific process -its links, functions and problems. *Naturwissenschaften* 75:275-279, 1988.
- 9) Bishop, C.T. *How to edit a scientific journal*. Philadelphia, ISI Press, 1984. pp. 138 p.
- 10) Manley, D. The editor's style. *Serials* 5:549-52, 1992.
- 11) DeBakey, L. *The scientific journal: editorial policies and practices; guidelines for editors, reviewers, and authors*. St. Louis, Mo., Mosby, 1976. 129 p.
- 12) Chase, J. M. Normative criteria for scientific publication. *American Sociologist* 5:262-265, 1970.
- 13) Garfield E. Which medical journals have the greatest impact? *Annals of Internal Medicine* 105:313-320, 1986.
- 14) Guidelines for Good Practice in Publishing Printed journals and other Serial Publications. Witney, Oxfordshire, United Kingdom Serials Group, 1994. 48 p.
- 15) Uniform Requirements for Manuscripts Submitted to Biomedical Journals. *New England Journal of Medicine* 336: 309-315, 1997.
- 16) Garfield E. The significant scientific literature appears in a small core of journals. *The Scientist* 10(17):3-17, 1996.
- 17) Garfield E. Long term vs. Short-term impact: Does it matter ? *The Scientist* 12 (3):11-12, 1998.
- 18) Gordon MD. Disciplinary differences, editorial practices and the patterning of rejection rates for UK research journals. *Journal of Research Communication Studies* 1:139-159,1978.
- 19) Licea de Arenas J. La gestión de la información en el trabajo académico. *Reencuentro* 21: 13-19, 1998.
- 20) Arenas M, Licea de Arenas J., Valles J. Las tesis doctorales y la información. *Omnia* 12(35):105-113, 1996.
- 21) Garfield E. Quantitative analysis of the scientific literature and its implications for science policymaking in Latin America and the Caribbean. *Bulletin of the Pan American Health Organization* 29:87-95, 1995.
- 22) Sen B, A Karanjai, U. M. Munshi. A method for determining the impact factor of a non sci-journal. *Journal of Documentation* 45(2):139-141, 1989.

Recibido: 20 de noviembre de 1998.

Aprobado: 8 de diciembre de 1998.

Judith Licea de Arenas
Facultad de Filosofía y Letras

**Universidad Nacional Autónoma de México.
Ciudad Universitaria, México, D.F. 04510, México.
Correo electrónico: <<jlicea@servidor.unam.mx>>.**

[Ver la tabla de contenido del número](#)